

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE USO DEL SUELO
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	El Certificado de Uso del Suelo, es un documento donde se informa qué uso se le podría dar al inmueble según su ubicación geográfica y a la zonificación cantonal de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente. Además indica que la actividad económica a realizar es compatible o no con la zona según corresponda.
¿A quién está dirigido?	Toda persona mayor de 18 años que posea un bien inmueble dentro de la jurisdicción del Cantón Cotacachi, podrá acceder al servicio para obtener el Certificado de Uso del Suelo, en caso de requerirlo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Certificado del Uso del Suelo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. COPIA DE LA ESCRITURA DEBIDAMENTE REGISTRADA/ O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (LEGIBLES) (en categorías 2-3-4)2. PRESENTACIÓN DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL SOLICITANTE3. CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO DEL SOLICITANTE, VIGENTE4. CERTIFICADO DEL GAD PARROQUIAL SI NO AFECTA A SU PDOT (en categorías 2-3-4)5. CERTIFICADO DEL CABILDO INDICANDO QUE LA COMUNIDAD NO ES AFECTADA (en categorías 4)6. ACTA DE FIRMAS DE RESPALDO DE LA REUNION REALIZADA PARA INICIO DE ACTIVIDAD CON LOS COLINDANTES DEL SECTOR (en categorías 2-3)7. COPIA DEL RUC DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA <ul style="list-style-type: none">• PARA COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PUBLICO (ADICIONAL)<ol style="list-style-type: none">1. PERMISO DE OPERACIONES2. COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE• PARA BARES, DISCOTECAS, KARAOKES, RESTAURANTES, PEÑAS, SALAS DE EVENTOS, NIGH CLUB Y AFINES (ADICIONAL)<ol style="list-style-type: none">1. CERTIFICADO FAVORABLE DE LA DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD, TIERRA Y AGUA2. CERTIFICADO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Requisitos Específicos:

En caso de personas extranjeras:

Presentar copia del pasaporte

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar el formulario en línea, imprimir, llenar los campos respectivos y firmar.
2. Adjuntar al formulario los requisitos descritos.
3. Dirigirse a las oficinas de la Dirección de Planificación del Municipio de Cotacachi, ubicadas en la planta baja del Edificio principal.
4. El técnico procede con la ubicación del predio en la base geográfica municipal conjuntamente con el propietario.
5. Luego de ubicar el lote se procede con la elaboración de la certificación según corresponda.
6. . Pago de la Tasa Administrativa respectiva del Certificado de Uso del Suelo de acuerdo a la categoría según corresponda y recepción del documento al solicitante.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo de éste trámite es de acuerdo a la categoría establecida en la Ordenanza de Tasas Administrativas
Ésta tasa no aplica exoneración por Discapacidad o Tercera edad

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

Oficinas de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial

Dirección: Calle González Suárez y García Moreno (Edificio Principal - planta baja)

Teléfonos: (06)2915115 Ext. 480

Horario de atención:

De lunes a viernes, de 8h00 a.m. a 13h00 p.m. y de 14h00 p.m. a 17h00 p.m.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gloria Lema

Correo Electrónico: elizabeth.lema@cotacachi.gob.ec

Teléfono: 062916029 ext. 401/480

Transparencia